

SUPLEMENTO A LA PAZ DE MURCIA.

Año IX.

Domingo 6 de mayo de 1866.

Núm. 2,525.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ.»

Madrid 5 de mayo.

El buque sospechoso *Henriette*, que según anuncié á V. ayer llegó al puerto de Burdeos, ha abandonado según parece dichas aguas. El gobierno que mandó algunos buques de guerra para que lo vigilasen, ha creído oportuno dar las órdenes convenientes á fin de que la fragata de guerra de 50 cañones *Gerona* haga rumbo al cabo de Finisterre para vigilar los movimientos de aquella nave y apresarla caso de que resultase ser un corsario chileno ó peruano.

He aquí los nombramientos hechos esta tarde por las secciones del Senado:

Para la comisión fijando las fuerzas navales los Sres. Goyeneche, Apodaca, Veragua, Barroeta, Iriarte, Echagüe y Cheste.

Para la de Fomento de la población rural: los Sres. Ferreira, Falces, Concha (D. Manuel), Pastor, Guendolain, Guadalcázar y Vegamar.

Para la de la quinta de este año: Gonzalez Elipe, Escudero, Valmediano, Luxan, Garcia Hidalgo, Peña del Moro y Mendigorria.

Para la redencion de censos: los Sres. Puigdeván, Remisa, Monares, Palma, Carramolino, Lazcoiti y Morante.

La fragata *Vascongada* apresada por nuestra escuadra en Caldera y enviada á Cádiz á disposición del gobierno ha hecho la navegacion sin tocar en ningun puerto en 110 dias. La manda D. José Mandaluniz y su tripulacion se compone de parte de la marineria de la escuadra que habia cumplido el tiempo de su empeño.

Anoche se despidió el Sr. Olózaga de sus amigos políticos en la tertulia progresista, pronunciando un largo discurso en tono familiar y en el cual trató las principales cuestiones políticas que están sobre el tapete. El Sr. Olózaga dijo que no creia en la próxima caída del gobierno actual y que caso de que dejara el poder no sería reemplazado seguramente por otro salido de las fracciones que se dicen ser mas liberales que el gobierno. Trató la cuestion de los cupones ingleses bajo el punto de vista del derecho que habia á pagarlos y como cuestion política, declarándose enemigo del reconocimiento y pago de dichos valores. Manifestó que el partido progresista no debia esperar á recibir lo que le podían quitar, sino que por el contrato todos sus propósitos debian fijarse en adquirir por conquista lo que nadie le pudiera arrebatár, cosa que en su concepto sucederia mas ó menos tarde. Bajo este punto de vista consideró perniciosas á la causa del partido progresista las precipitaciones de algunos, y dijo que lo necesario era estar todos dispuestos y animados de un mismo pensamiento para demostrar con actos y no con palabras cuando llegue el dia cual es el objeto á que aspira el partido progresista. Hizo el señor Olózaga algunas embozadas alusiones á la Union Ibérica. Trató tambien las cuestiones exteriores

manifestando los graves obstáculos que tendrian que vencer los italianos para apoderarse del cuadrilátero, siendo muy de desear en su opinion que fueran mas bien los franceses los que realizaran dicha empresa, con mayor razon sabiendo que Italia no hará la guerra á Austria sino contando con la voluntad espresa del emperador Napoleón, el cual, á juicio del Sr. Olózaga, estaba de acuerdo con el gobierno prusiano para promover la guerra que se espera y que debe producir inmensas consecuencias.

Hoy se ha dicho en círculos bien informados que nuestra escuadra en el Pacífico tenia orden de bombardear algunos puertos chilenos y peruanos, retirándose inmediatamente después á Montevideo para aprovisionarse y esperar la vuelta del verano en cuya estacion emprenderia de nuevo y de un modo decisivo las operaciones contra las repúblicas enemigas.

La noticias telegráficas recibidas hoy son belicosas. Prusia está poniendo en pié de guerra todas sus reservas.

El gobierno inglés ha propuesto la reunion de un Congreso europeo para, evitar la guerra pero al estado en que han llegado las cosas es muy difícil que se acepte esta idea.

A fines de este mes se publicará por un distinguido escritor demócrata un folleto en favor de la Union ibérica. Tengo motivos para creer que este escrito significará uno de los puntos en que se han puesto de acuerdo los progresistas amigos del Sr. Olózaga y algunos hombres importantes de la democracia.

Han empezado á hacerse reformas en Palacio, tanto en el personal como en el material, á fin de nivelar tambien allí el presupuesto.

Ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Filipinas el general Sanz, quien saldrá inmediatamente para su destino. Dicese que el puesto de capitán general de aquel archipiélago se le ha ofrecido al general Córdoba.

Hoy ha empezado bajo la presidencia del ministro de Hacienda la informacion oral para la reforma arancelaria.

CORTES. — SENADO.

En la sesion del Senado de esta tarde, después de haberse dado cuenta de los nombramientos de las comisiones y de haber mandado el ministro de la Guerra los documentos pedidos el otro dia por el Sr. Calonge sobre gracias concedidas á un gefe de estado mayor, continuó el debate sobre la reforma del reglamento. Sobre el art. 82 el Sr. Arrazola hizo uso de la palabra para defender una adición encaminada á que se añada al artículo que se podrá pedir la palabra para defender á un ausente. La comision aceptó la enmienda y aprobóla el Senado. Quedaron aprobados sin discusion los artículos siguientes hasta el 101. Sobre el 102 hablaron en contra los generales Iriarte y Calonge.

El Sr. Corradi impugnó tambien el artículo.

El ministro de Estado contestó al Sr. Calonge,

sosteniendo que la contestacion al discurso de la Corona, á que hace referencia el artículo 102, no debe discutirse en el breve plazo que se fijaba. Acabó rogando á la comision que modificase el artículo dando mas latitud al debate sobre el mensaje.

El conde de Guendolain, de la comision, manifestó que no podia acceder á las indicaciones del ministro de Estado.

Este manifestó que no habia hablado como ministro sino como senador.

Quedó aprobado el artículo; los Sres. Calonge, Iriarte, Narvaez, Vistahermosa y Sierra pidieron que constase su voto en contra.

Aprobóse el artículo 114 y se levantó la sesion. Para el orden del dia del lunes se señaló el debate pendiente y el dictámen de la comision que entiende en la comunicacion remitida por el gobierno respecto del marqués de los Castillejos, para que se le exonere del cargo de senador.

En el Congreso no ha habido sesion. — *C. de C.*

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — S. Estanislao ob. y mr. y la Aparicion de S. Miguel Arcángel.

Jubileo — Estará mañana en la iglesia de religiosas de S. Antonio.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.
Mañana no hay funcion.



Mr. Juan Jaeger,

de nacion aleman,

CONVERTIDO DEL LUTERANISMO

á la Santa Religion Católica

el dia 4 del actual,

despues de haber recibido
los Santos Sacramentos,

HA FALLECIDO.

*Su afligida Esposa é Hija, su Cate-
quista, Padrinos y numerosos Amigos.*

Suplican al católico pueblo de Murcia que ruegue á Dios por su eterno descanso, y se digne asistir á su funeral y entierro, que se verificarán á las 9 de la mañana del 7 del corriente, en la iglesia de San Juan de Dios.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

No se reparten esquelas.

Editor responsable, D. Antonio Hernandez.

Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.